



Bogotá, 03 de noviembre del 2017

Señor
Francisco José Cruz Prada
Secretario
Secretaría Distrital de Ambiente
Avenida Caracas No. 54 – 38
La ciudad

Ref.: Derecho de Petición – Decreto 565 del 20 de octubre 2017

Respetado secretario, reciba un cordial saludo.

Amparada en mis derechos constitucionales y legales le solicito que envíe respuesta al presente derecho de petición. De acuerdo con el artículo 258 de la ley 5° de 1992, los derechos de petición elevados por los Honorables Senadores y Representantes de la Cámara del Congreso Nacional tendrán que ser resueltos de manera adecuada dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación del mismo. En este sentido, esperamos su pronta respuesta al mismo.

Recibiré notificaciones en la Carrera 7 No. 8 - 68 Of. 333B y a los correos electrónicos angelicalozano.publico@gmail.com y medioambiente.utl@gmail.com.

I. PETICIÓN Cuestionario

1. Sírvase a informar cuáles son las acciones concretas que el Distrito pretender realizar en las áreas relacionadas con el decreto 565 de 2017.
2. Sírvase a anexar el avance de los planes de manejo ambiental de los humedales del Distrito.
3. Sírvase a informar con qué recursos cuenta la Secretaría de Ambiente para cumplir las metas contempladas dentro del Plan de Manejo Ambiental.
4. Sírvase a informar el avance de la formulación de los nuevos planes de manejo ambiental para los ecosistemas de humedal que no cuentan con este instrumento.
5. Sírvase a informar cómo a partir de la expedición del Decreto 565 del 20147, se realizará la restauración y recuperación de los humedales.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra. 7ª. No.8-68 Of.333B Tel: 3823382 - 3823383
E-mail: angelicalozano.publico@gmail.com
Bogotá, D.C.



6. Sírvase a informar a partir de qué estudios técnicos se expidió el Decreto 565 del 2017.
7. Sírvase a informar qué estudios técnicos se están adelantando o se van adelantar en los humedales de Bogotá.
8. Sírvase a informar las acciones concretas que se están realizando para la recuperación del humedal de Tibanica que está en estado crítico. Así mismo, se les solicita que anexen el informe de la última visita a este humedal.

Atentamente y en espera de su oportuna respuesta,

Angélica Lozano
Representante a la Cámara
Partido Alianza Verde

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra. 7ª. No.8-68 Of.333B Tel: 3823382 - 3823383
E-mail: angelicalozano.publico@gmail.com
Bogotá, D.C.